



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL



A

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29-09-2021

ACTA

1.-En la sala de sesiones de la Municipalidad de Vallenar, siendo las 9:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Sexta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
CONCEJALA	SRTA. FERNANDA GALEB CORTÉS
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

TABLA:

1. SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. SERVICIO IMPLEMENTACIÓN, ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE SOFTWARE INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. SRA PATRICIA HERRERA.
3. PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE 65 NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, DIRECTOR SECPLA SR. GUSTAVO GALLO.
4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°19 DAF.
5. PRESENTACIÓN MANUAL GRÁFICO, GABINETE UNIDAD DE COMUNICACIONES DE RR.PP. SR. PABLO BARRERA.

2.SERVICIO IMPLEMENTACIÓN, ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE SOFTWARE INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR:

Sr. Alcalde, presenta al Secretario Municipal Sr. Martin Molina Yáñez, a la Srta. Patricia Herrera, Administradora Municipal y la Srta. Elizabeth Andana, Encargada de Informática, solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para iniciar proceso de licitación, para el arriendo del servicio de implementación, arriendo y mantención de software integral, para la gestión de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.

Sra. Patricia Herrera, informa de recursos FIGEN, cuyo monto es de 111 millones de pesos ingresados al municipio, con estos recursos que llegan de afuera, se cancelará la construcción de los nichos y se comprará un camión alza hombre, para Medio Ambiente. Concejales y Concejales aprueban por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación pública para él, "Servicio de Implementación, Arriendo y Mantención de Software Integral para la Gestión de la Ilustre Municipalidad de Vallenar", por un periodo de 36 meses, cuyo monto supera las 500 UTM. En atención a lo establecido en la Ley 18.695, artículo 65 letra j).

Memo N°695 Administración Municipal.

3.PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE BATERIA DE 65 NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL:

Director SECPLA, Sr. Gustavo Gallo, presenta solicitud de acuerdo de Concejo, para licitación "Construcción de Batería de 65 Nichos en el Cementerio Municipal", por la suma de \$54.000.000., cuyo monto supera las 500 UTM, además informa que la desafectación de la calle La Paz, que bordea la Plaza de Los Derechos Humanos, los vecinos no quieren que se hagan esas modificaciones.

Concejales y Concejales aprueban por unanimidad.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL**



Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación pública para la "Construcción de una Batería de 65 Nichos en el Cementerio Local", cuyo monto es de \$54.000.000. cuyo monto supera las 500 UTM. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en los Artículos N°8 Y 65 Letra j) de la Ley 18.695.
En atención al Memo N°400 SECPLA

4.MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Secretario Municipal, informa de una modificación presupuestaria N°19 de DAF.
Sr. Alcalde expresa que todas estas modificaciones presupuestarias que han ingresado al Concejo, están visadas por la Unidad de Control.
Concejales y Concejales aprueban por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria TRASPASO por M\$ 127,997. Providencia N°19 Dirección de Administración y Finanzas.

5.PRESENTACIÓN MANUAL GRÁFICO, GABINETE UNIDAD DE COMUNICACIONES DE RR.PP.:

Sr. Pablo Barrera, Encargado de Comunicaciones, presenta el Manual Gráfico Corporativo, para la Municipalidad de Vallenar, expresa que este manual de uso, tiene normas gráficas que rescatar, la diseñadora de la Unidad trabajo este manual, para que la comisión correspondiente lo analice y posteriormente el Concejo dar su resolución.

Sr. Pablo Barrera, informa las actividades que se realizarán al aire libre, en el Aniversario de Vallenar. Se realizará una ceremonia de aniversario, seminario humedal urbano, se enviará el calendario de las actividades por correo electrónico, el Viernes 01 de Octubre a las 12:00 horas, en el Museo "Alfonso Sanguinetti Mulet".

Los Concejales y Concejales consultan respecto a las medallas de reconocimiento.

Sr. Alcalde informa que se realizará una reunión, se invitará a Salud, Dideco, Cultura y Educación.

Concejal Sr. Artemio Trigos consulta por los servicios higiénicos que están en la plaza, si están habilitados.

Sr. Alcalde sugiere que, para esos baños, se debería entregar en concesión.

Los Concejales y Concejales, están todos de acuerdo, para que la comunidad, pueda hacer uso de ellos.

Se cierra la sesión a las 11:35 horas.



**MARTIN MOLINA YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

MMY/mvb.-